

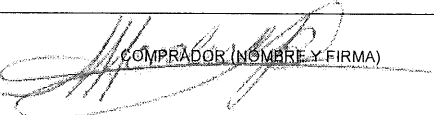
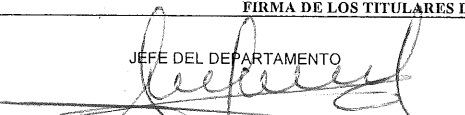
 HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ		PROVEEDOR RAZON SOCIAL NOMBRE: SERVICIO VERTIZ, SA DE CV		002587 NUMERO	MOTIVO (CAUSA) DE MODIFICACION 5.- MODIFICACION DE CANTIDAD CONTRATADA		IMPORTE ANTERIOR DEL CONTRATO \$60,000.00	
MODIFICACION AL CONTRATO		DOMICILIO FISCAL CALLE: DR. JOSE MARIA VERTIZ N°.- 431		 HOSPITAL INFANTIL de MÉXICO FEDERICO GÓMEZ Instituto Nacional de Salud 10 DIC 2015 PRESUPUESTO AUTORIZADO RECURSOS PROPIOS DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTO CONTROL PRESUPUESTAL		IMPORTE TOTAL DE LA MODIFICACION -\$192.54		
FECHA DE MODIFICACION 10 / 12 / 2015 DIA / MES / AÑO		HOJA NO. HOJA: 1 DE: 2				NUEVO IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO (No. Y LETRA) 59,807.46 (Cincuenta y nueve Mil Ochocientos siete Pesos 46/100 M.N.)		
NUMERO DE MODIFICACION PRIMERA MOD-MT-066/15		NO. DE CONTRATO/AÑO RM-MT-0024/15				FUNDAMENTO LEGAL 42 ADJUDICACIÓN DIRECTA		
AUTORIZACION SUBDIRECCION RECURSOS FINANCIEROS NUMERO: 10/12/15 FECHA: 10 / 12 / 2015 DIA / MES / AÑO		COLONIA: DOCTORES CIUDAD: - MEXICO DF C.P.: 06720 R.F.C.: SVE870828BK5 REPRESENTANTE LEGAL NOMBRE: RADAMES VARGAS RAMIREZ CARGO: TELEFONO Y FAX: 5203-3666 FIRMA FECHA: 10 12 2015 DIA / MES / AÑO						
OBSERVACIONES: SE REALIZA MODIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO N° SG/5310/474/2015 EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (SIN SANCIÓN).								

CAMBIO	PARTIDA	CODIGO	DESCRIPCION DE LOS BIENES DICE	CLAVE CUCOP	CANTIDAD		UNIDAD	PRECIO UNITARIO M.N.	PRECIO TOTAL NETO M.N.	
					MINIMA	MAXIMA			MINIMO	MAXIMO
	001	90470006	DERVICIO DE SUMINISTRO DE GASOLINA PARA VEHICULOS OFICIALES DEL HOSPITAL INFANTIL FEDERICO GOMEZ.	26100013	0.000	2.000	LITRO	\$25,862.07	\$0.00	\$51,724.14
Cantidad Solicitada:		1.000	1.000							

MINIMOS				MAXIMOS			
Importe:	\$	0.00	\$	51,724.14			
Descuento:	\$	0.00	\$	0.00			
SubTotal:	\$	0.00	\$	51,724.14			
Otros Impuestos:	\$	0.00	\$	0.00			
SubTotal 2:	\$	0.00	\$	51,724.14			
Impuesto:	\$	0.00	\$	8,275.86			
Total:	\$	0.00	\$	60,000.00			

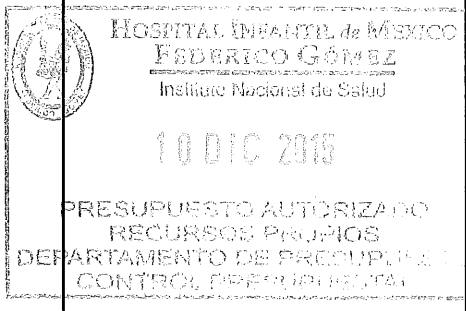
CAMBIO	PARTIDA	CODIGO	DESCRIPCION DE LOS BIENES DEBE DECIR	CLAVE CUCOP	CANTIDAD		UNIDAD	PRECIO UNITARIO M.N.	PRECIO TOTAL NETO M.N.	
					MINIMA	MAXIMA			MINIMO	MAXIMO
000005	001	90470006	DERVICIO DE SUMINISTRO DE GASOLINA PARA VEHICULOS OFICIALES DEL HOSPITAL INFANTIL FEDERICO GOMEZ.		1.000	1.994	LITRO	\$25,862.07	\$25,862.07	\$51,558.11
Cantidad Solicitada:		1.000	0.994							

MINIMOS				MAXIMOS			
Importe:	\$	25,862.07	\$	51,558.16			
Descuento:	\$	0.00	\$	0.00			
SubTotal:	\$	25,862.07	\$	51,558.16			
Otros Impuestos:	\$	0.00	\$	0.00			
SubTotal 2:	\$	25,862.07	\$	51,558.16			
Impuesto:	\$	4,137.93	\$	8,249.31			

FIRMA DE LOS TITULARES DE LAS AREAS QUE ELABORARON.			
 COMPRADOR (NOMBRE Y FIRMA) MARGARITA MORALES BARRIENTOS	 JEFE DEL DEPARTAMENTO LIC. ANA LUISA OLIVERA GARCIA	 Vo. Bo. SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES LIC. NICOLÁS GONZÁLEZ BUSTOS	 AUTORIZA DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN C.P. CARLOS ROGELIO PLASCENCIA PACHECO

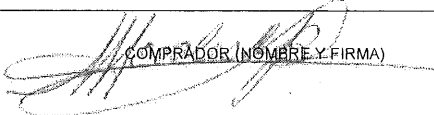
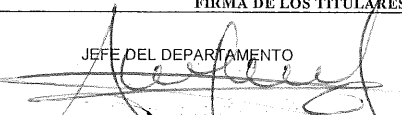
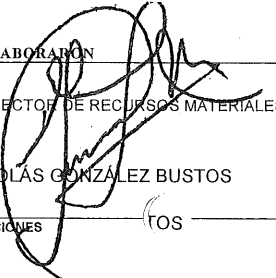
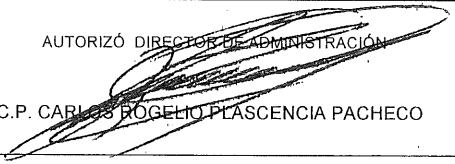
ESTA MODIFICACION FORMA PARTE DEL CONTRATO INDICADO, SE APLICARAN IGUALMENTE LAS CONDICIONES QUE APARECEN EN EL ORIGINAL. LOS BIENES Y CONDICIONES AMPARADOS EN EL CONTRATO ORIGINAL Y MODIFICACIONES ANTERIORES A ESTA Y QUE NO SE MENCIONAN PERMANECEN SIN MODIFICACION.

COPIA CONSECUTIVO

 HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ		PROVEEDOR RAZON SOCIAL NOMBRE: SERVICIO VERTIZ, SA DE CV		002587 NUMERO	MOTIVO (CAUSA) DE MODIFICACION 5.- MODIFICACION DE CANTIDAD CONTRATADA		IMPORTE ANTERIOR DEL CONTRATO \$60,000.00
MODIFICACION AL CONTRATO		DOMICILIO FISCAL CALLE: DR. JOSE MARIA VERTIZ N°.- 431				IMPORTE TOTAL DE LA MODIFICACION -\$192.54	
FECHA DE MODIFICACION 10 / 12 / 2015 DIA / MES / AÑO	HOJA NO. HOJA: 2 DE: 2	COLONIA: DOCTORES		CIUDAD: MEXICO DF C.P.: 06720 R.F.C.: SVE870828BK5		NUEVO IMPORTE TOTAL DEL CONTRATO (No. Y LETRA) 59,807.46 (Cincuenta y nueve Mil Ochocientos siete Pesos 46/100 M.N.)	
NUMERO DE MODIFICACION PRIMERA MOD-MT-066/15	NO. DE CONTRATO/AÑO RM-MT-0024/15	REPRESENTANTE LEGAL NOMBRE: RADAMES VARGAS RAMIREZ CARGO: TELEFONO Y FAX: 5203-3666		PRESUPUESTO AUTORIZADO RECURSOS PROPIOS DEPARTAMENTO DE PRESUPUESTAL CONTROL PRESUPUESTAL		FUNDAMENTO LEGAL 42 ADJUDICACIÓN DIRECTA	
AUTORIZACION SUBDIRECCION RECURSOS FINANCIEROS NUMERO: 10/12/15 FECHA: 10 / 12 / 2015 DIA / MES / AÑO		FIRMA 10 12 2015 DIA / MES / AÑO		PARTIDA PRESUPUESTAL No. : 26103 COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PAR		TELEFONOS: 57 61 03 81 - 57 61 72 53 52 28 98 17 - CONMUTADOR	
OBSERVACIONES: SE REALIZA MODIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL OFICIO N° SG/5310/474/2015 EMITIDO POR EL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES (SIN SANCIÓN).							

Total: \$ 30,000.00 \$ 59,807.46

Fechas de Entrega Minima: 01-01-2015 01-02-2015
 Fechas de Entrega Maxima: 31-01-2015 28-02-2015

FIRMA DE LOS TITULARES DE LAS AREAS QUE ELABORARON			
COMPRADOR (NOMBRE Y FIRMA)  MARGARITA MORALES BARRIENTOS	JEFE DEL DEPARTAMENTO  LIC. ANA LUISA OLIVERA GARCIA	Vo. Bo. SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  LIC. NICOLÁS GONZÁLEZ BUSTOS	AUTORIZÓ DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN  C.P. CARLOS ROGELIO PLASCENCIA PACHECO

ESTA MODIFICACION FORMA PARTE DEL CONTRATO INDICADO, SE APLICARAN IGUALMENTE LAS CONDICIONES QUE APARECEN EN EL ORIGINAL. LOS BIENES Y CONDICIONES AMPARADOS EN EL CONTRATO ORIGINAL Y MODIFICACIONES ANTERIORES A ESTA Y QUE NO SE MENCIONAN PERMANECEN SIN MODIFICACION.

TOS

COPIA CONSECUTIVO

CONTRATO NÚMERO RM-MT-002416, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO, QUE CELEBRARÁ POR UNA PARTE EL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO FEDERICO GÓMEZ, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL HOSPITAL REPRESENTADO EN ESTE ACTO POR EL C. P. CARLOS PLASCENCIA PACHECO, EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN, Y POR LA OTRA, SERVICIO VERTEZ S.A. DE C.V., A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ EL PRESTADOR DE SERVICIO REPRESENTADO POR EL C. RADAMIS VARGAS RAMÍREZ, EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

1.1. Que de conformidad con lo dispuesto en los artículos 17 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, y 14 de la Ley Federal de las Entidades Prestadoras y 5° fracción X de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, se crea el Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, con personalidad jurídica y patrimonio propio, que se considere como Instituto Nacional de Salud, al cual vena por objeto, entre otros coadyuvar al funcionamiento y consolidación del Sistema Nacional de Salud.

1.2. Que con fundamento en los artículos 22 fracción VII de la Ley Federal de las Entidades Prestadoras, 10 fracción IV de la Ley de los Institutos Nacionales de Salud, el C.P. Carlos Plascencia Pacheco, en su carácter de Director de Administración cuenta con las facultades legales suficientes para suscribir el presente Convenio, en representación de EL HOSPITAL, mismas que a la fecha no ha sido modificadas, revocadas o canceladas, de conformidad con el Testimonio de la Escritura Pública Número 10527 de fecha 07/03/2014, pasada ante la ley del C. P. Enrique Zapata López, Titular de la Notaría Pública Número 226, de la Ciudad de México, Distrito Federal.

Postal 06720, México, Distrito Federal.

II.6. EL PRESTADOR DE SERVICIO manifiesta Bajo Protesta de Decir Verdad que para los efectos del Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación, que ha cumplido con sus obligaciones fiscales ante el Sistema de Administración Tributaria (SAT)

II.7. De acuerdo a la estandarización establecida en el artículo 3, fracción III de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, y de conformidad con el escrito expedido por su empresa de fecha _____ mediante